



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE YUDEGO

Por resolución de Alcaldía de la Entidad Local Menor de Yudego perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón, de fecha 16 de julio de 2019, ha sido nombrado D. Jesús María Palacios Tapias en el cargo de vocal sustituto de alcalde pedáneo, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Sasamón, a 9 de agosto de 2019.

El alcalde pedáneo,
Javier González Palacios